

## INFORME SERVICIOS DE HONORARIOS.

Diciembre	2023
Mes	Año

### I.- Datos.

1.- Nombre.	Lisette Edith Martínez Lizana		
2.- Rut.			
3.- Nº Decreto.	Alcaldicio: 889 del 23.03.2023	Imputación: 114.05.96.052.020	Centro de Costos: Fondos externos
4.- Dirección a la que pertenece.	SECPLA		

### II.- Función según lo que indica el contrato de prestación de servicios.

- Contratación fondos externos, SEREMI de Vivienda y Urbanismo: encargada del plan de gestión de obras para el Programa de Recuperación de Barrios "Quiero Mi Barrio" Los Viñedos I, II y III.
- Cumplir con los convenios, plazos y productos que implican los procesos y actividades propias del Programa.
- Representar al Programa en el territorio y apoyar estrategias y/o actividades adicionales que se deban realizar para cumplir los objetivos del Programa.
- Trabajar coordinadamente con los profesionales del equipo regional de la SEREMI, SERVIU y el Ministerio de Desarrollo Social y Familia (MDSF), en cuanto a los aspectos técnicos y administrativos e informar al equipo regional de la SEREMI, todas las actividades y acciones a implementar y ejecutar por el Programa.
- Coordinar y ejecutar las acciones necesarias para el levantamiento de la información urbana y social que se requiera.
- Realizar el trabajo en terreno para concretar actividades y/o acciones necesarias con la comunidad, establecidas por el Programa e informar los posibles focos de conflicto que se puedan generar en el territorio.
- Asistir y participar en actividades y reuniones planificadas y convocadas por el equipo regional de la SEREMI, así mismo, participar de instancias de trabajo, jornadas, capacitaciones y reuniones planificadas por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

- Diseñar y desarrollar el Plan Maestro del Barrio, en directa coordinación con el equipo regional de la SEREMI y con el apoyo del SERVIU- Municipalidad-MDSF.
- Coordinar los estudios de pre-inversiones que solicitan financiamiento del Estado, para definir su rentabilidad social.
- Participar en mesas de trabajo multisectoriales, apoyando la coordinación y colaborando en instancias de diálogo entre los servicios públicos, privados y la comunidad, generando redes que permitan un desarrollo integral del Programa.
- Diseñar e implementar la estrategia comunicacional, habitacional y multisectorial del Barrio.
- Desarrollar y diseñar proyectos del PGO cuando corresponda, PGS y del área multisectorial del Plan Maestro, en directa relación con el equipo regional del Programa, SERVIU, Municipalidad y MDSF.
- Apoyo a la gestión de reuniones, actividades y eventos con la comunidad, dirigidos a la elaboración participativa de proyectos de obras y sociales.
- Acompañamiento a la gestión de la inspección técnica y monitoreo de la ejecución de las obras, hasta el proceso de recepción final, en conjunto con el CVD y el equipo regional de la SEREMI.
- Generar y mantener canales de comunicación permanentes, que permitan informar a la ciudadanía las actividades y procesos que se llevan a cabo al interior del Barrio, como, asimismo, generar y mantener estrategias de vinculación y participación activa de los vecinos durante la ejecución del Programa.
- Desarrollar cada uno de los productos singularizados en la cláusula décimo sexta del presente Convenio y que se detallan en el Anexo 1.
- Participar activamente y disponer de toda la información necesaria para la correcta discusión de temas en torno a la MTC y MTR del Programa.
- Entregar la información e insumos necesarios para obtener los RS (Recomendación Satisfactoria), en cada uno de los procesos que el Convenio requiere.
- En general, sin que la enumeración anterior sea taxativa, realizar todas las actuaciones necesarias para el correcto desempeño de las labores encomendadas.

### III.- Descripción de las funciones realizadas.

1. 01.12.2023: Elabora fotomontajes de obras comprometidas en Viñedos III.
2. 01.12.2023: Elabora introducción del informe final de fase II.
3. 04.12.2023: Solicita libro mayor a Rodrigo Cárcamo (Contador General, DAF) para elaboración de rendición mensual del barrio Los Viñedos I, II y III.
4. 04.12.2023: Elabora punto 1 (presentación del barrio) del expediente de postulación de barrio.
5. 04.12.2023: Solicita egresos a Marilyn Navarrete (Contador General, DAF) para elaboración de rendición mensual del barrio Los Viñedos I, II y III.
6. 04.12.2023: Participa de reunión de coordinación del equipo de barrio.
7. 05.12.2023: Participa de reunión de coordinación para postulación al concurso de Barrios, Programa Quiero Mi Barrio.
8. 05.12.2023: Solicita copia de boletas e informes de honorarios a Constanza Madariaga (Técnico en Administración de Recursos Humanos, RRHH) para elaboración de rendición mensual del Programa Quiero Mi Barrio: Los Viñedos I, II y III.
9. 05.12.2023: Apoya Escuela de Liderazgo del Plan de Gestión Social, en la cual toma lista de asistencia y realiza registro fotográfico de respaldo.
10. 05.12.2023: Elabora y sube a redes sociales (Instagram y Facebook) publicación respectiva de la clase N°10 de la Escuela de Liderazgo.
11. 06.12.2023: Elabora planilla de rendición de fondos entregados a terceros públicos y detalle de rendición de cuentas para el Programa Quiero Mi Barrio: Los Viñedos I, II y III.
12. 06.12.2023: Avance plano mapa de actores y relaciones para postulación de barrio al Programa Quiero Mi Barrio.
13. 07.12.2023: Participa de entrevistas telemáticas con 2 consultoras para la elaboración de la historia de barrio, Los Viñedos I, II y III.
14. 07.12.2023: Elabora fotomontaje de obra comprometida en Viñedos I (sector de juegos infantiles y máquinas de ejercicio).
15. 07.12.2023: Elabora y gestiona firmas de ORD N°274.
16. 07.12.2023: Apoya Taller de Reciclaje y Huerto Comunitario del Plan de Gestión Social, en el cual toma lista de asistencia y realiza registro fotográfico de respaldo.
17. 07.12.2023: Apoya Taller de Fútbol para Niñas, bloque N°2 del Plan de Gestión Social, en el cual realiza registro fotográfico de respaldo.
18. 11.12.2023: Elabora tabla excel con datos recopilados del INE para postulación de barrio Nuevo Buin 2 y 5 al concurso del Programa Quiero Mi Barrio.
19. 11.12.2023: Elabora justificación del punto 3 (localización y/o configuración urbana) del expediente de postulación del concurso Barrios, Programa Quiero Mi Barrio.
20. 12.12.2023: Elabora minuta de avance de trabajo realizado en marco del Plan de Gestión Social y Plan de Gestión de Obras del Programa Quiero Mi Barrio Los Viñedos I, II y III.
21. 12.12.2023: Participa de entrevista telemática con consultora para la elaboración de la historia de barrio, Los Viñedos I, II y III.
22. 13.12.2023: Gestiona ingreso de rendición mensual del Programa Quiero Mi Barrio: Los Viñedos I, II y III, a través de oficina virtual, SEREMI MINVU.

**IV.- Cobertura: (mencionar y adjuntar documentos de respaldo).**

- 01.12.2023: Adjunta copia de fotomontajes de las obras comprometidas en Viñedos III.
- 01.12.2023: Adjunta copia de introducción elaborada para el informe final de fase II.
- 04.12.2023: Adjunta copia de correo electrónico enviado a Rodrigo Cárcamo (Contador General, DAF), en el que se solicita copia de libro mayor.
- 04.12.2023: Adjunta copia de punto 1 (presentación del barrio) del expediente de postulación de barrio.
- 04.12.2023: Adjunta copia de correo electrónico enviado a Marilyn Navarrete (Contador General, DAF) en el que se solicitan egresos para elaboración de rendición mensual.
- 04.12.2023: Adjunta calendarización de reunión de coordinación del equipo quiero Mi Barrio Los Viñedos I, II y III.
- 05.12.2023: Adjunta salvapantalla de reunión de coordinación para postulación de barrio al Programa Quiero Mi Barrio.
- 05.12.2023: Adjunta copia de correo electrónico enviado a Constanza Madariaga (Técnico en Administración de Recursos Humanos, RRHH) en la que solicita copia de boletas e informes de honorarios para elaboración de redición mensual del Programa Quiero Mi Barrio.
- 05.12.2023: Adjunta copia de lista de asistencia y registro fotográfico de respaldo de la clase N°10 de la Escuela de Liderazgo.
- 05.12.2023: Adjunta salvapantallas de publicaciones realizadas en redes sociales (Instagram y Facebook) sobre la Escuela de Liderazgo.
- 06.12.2023: Adjunta copia de planilla de rendición de fondos entregados a terceros públicos y detalle de rendición de cuentas del Programa Quiero Mi Barrio: Los Viñedos I, II y III.
- 06.12.2023: Copia de avance de plano de mapa de actores y relaciones para postulación de barrio al Programa Quiero Mi Barrio.
- 07.12.2023: Adjunta salvapantallas de las 2 reuniones telemáticas sostenidas con las consultoras para la elaboración de la historia de barrio, Los Viñedos I, II y III.
- 07.12.2023: Adjunta copia de fotomontaje elaborado para obra comprometida en Viñedos I (sector de juegos infantiles y máquinas de ejercicio).
- 07.12.2023: Adjunta copia de ORD N°274.
- 07.12.2023: Adjunta copia de lista de asistencia y registro fotográfico de respaldo de la clase N°10 del Taller de Reciclaje y Huerto Comunitario.
- 07.12.2023: Adjunta registro fotográfico de respaldo de la clase N°10 del Taller de Fútbol para Niñas, bloque N°2.
- 11.12.2023: Adjunta copia de tabla excel con datos recopilados del INE para postulación de barrio Nuevo Buin 2 y 5 al concurso del Programa Quiero Mi Barrio.
- 11.12.2023: Adjunta copia del punto 3 (localización y/o configuración urbana) del expediente de postulación del concurso Barrios, Programa Quiero Mi Barrio.
- 12.12.2023: Adjunta copia de minuta de avance de trabajo realizado en marco del Plan de Gestión Social y Plan de Gestión de Obras del Programa Quiero Mi Barrio Los Viñedos I, II y III.
- 12.12.2023: Adjunta salvapantallas de la entrevista telemática sostenida con consultora para la elaboración de la historia de barrio, Los Viñedos I, II y III.

- 13.12.2023: Adjunta copia de correo electrónico en el que se gestiona el ingreso de la rendición mensual del Programa Quiero Mi Barrio: Los Viñedos I, II y III, a través de oficina virtual, SEREMI MINVU.

V.- Observaciones.

No existen.

LISETTE MARTÍNEZ LIZANA

PRESTADORA DE SERVICIO

CERTIFICADO CONTRAPARTE TÉCNICA

Yo Óscar Contreras Gutiérrez, Director SECPLA en mi calidad de contraparte técnica del prestador/a de servicios a honorarios que emite el presente informe, certifico que ha realizado sus funciones en el presente mes, en virtud al contrato de prestación de servicios que corresponde, y a los objetivos y requerimientos de las labores aprobadas por el concejo municipal o del Programa Municipal en que se desempeña.



ÓSCAR CONTRERAS GUTIÉRREZ

DIRECTOR SECPLA

DIEGO REQUENA MORALES ★  
COORDINADOR PROGRAMA QUIERO MI  
BARRIO

